

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2018-00627-00
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
VERBAL SUMARIO

Bogotá, D.C. 01 ABR 2020

De acuerdo con el escrito del folio 54 de la presente encuadernación, se niega por improcedente la solicitud, toda vez que el proceso terminó mediante auto del 16 de octubre de 2019, por desistimiento tácito.

NOTIFIQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABÓN

JUEZ

**JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA**

Bogotá D.C. 14 JUL 2020 HORA
8 A.M.

Por ESTADO N° 034 de la fecha fue notificado
el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría